

Pablo Ramírez: «Urge un Registro Nacional de Vacunación con tecnología blockchain»

Recientemente participó en el programa virtual Café LACChain. ¿Qué temas trataron?

Este programa desarrolla distintos temas relacionados al *blockchain*, pues cuenta con el respaldo del LACChain, alianza global integrada por países de América Latina y El Caribe, que estén relacionados con el ecosistema *blockchain*. Esta institución es liderada por el Laboratorio de Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID Lab).

Cabe precisar que, en esta red participan instituciones de alto nivel como la Cámara de Comercio de Lima (CCL), dado que ha sido reconocida como la única organización gremial a nivel regional por haber aplicado el *blockchain* de manera exitosa. Aquí expusimos de qué manera ayudó esta tecnología a mejorar la seguridad digital de nuestros servicios.

¿En qué consiste esta tecnología y desde cuándo se implementó en la CCL?

Para nosotros el *blockchain* es la tecnología del futuro, pues corrobora información en tiempo real a través del escaneo del código QR, permitiendo acceder a información virtual. Con esta herramienta tecnológica es imposible que se generen fraudes o falsificaciones de documentos electrónicos, ya sea una foto, factura, certificados, partida de nacimiento; entre otros.



Diego Macera: «La prioridad es la reactivación del mercado de trabajo»



Carlos Posada: “Cerrar las importaciones golpearía a la producción nacional y las exportaciones”



Leonardo López: “Se debe incrementar la recaudación sin subir las tasas de impuestos”

Con estas importantes ventajas, la CCL decidió implementarlo en setiembre del 2019, formando parte de nuestras 46 plataformas de transformación digital. Por eso somos reconocidos como el gremio líder en plataformas digitales.

En ese sentido, nuestras próximas plataformas a implementarse en junio serán la Bolsa Laboral, las ruedas de negocios virtuales y la Plataforma de Información Empresarial, las cuales beneficiarán a nuestros más de 15.000 asociados.

¿Qué documentos de la CCL se emiten con la firma blockchain?

Por ahora contamos con el Certificado Único de Registro (CUR) y el Certificado de Origen para las exportaciones. El primero lo emite el Registro Nacional de Protestos y Moras, que a la fecha cuenta con más de 5.100 CUR, el mismo que permite acreditar la situación crediticia con respecto a protestos.

En tanto, el Centro de Comercio Exterior de la CCL cuenta con

más de 1.000 certificados de origen firmados con el *blockchain*, solicitados por 250 empresas agroexportadoras. De esta manera, fomentamos los envíos agrícolas de gran demanda en el mercado internacional, tales como quinua, arándanos, paltas, espárragos y aceitunas.

También próximamente tendremos el laudo arbitral, documento que emite el Centro de Arbitraje de la CCL que equivale a la sentencia judicial y de gran necesidad para la seguridad jurídica.

¿Qué otros sectores del gremio lo implementarían?

Apuntamos a que el Instituto de Administración y Negocios de la CCL (ICAM) y el Centro de Capacitación Empresarial sean los próximos en contar con esta tecnología para que los certificados y diplomados tengan una mayor validez, pues la firma *blockchain* es compatible en otros países del mundo.

¿Esta herramienta podría contribuir para luchar contra la corrupción?

El *blockchain* tiene un gran potencial para combatirla, pues se caracteriza por ser transparente, reduce los gastos de ciertos intermediarios y aumenta la velocidad de los procesos o transacciones, ya sea del ámbito comercial, comercio exterior o económico.

Por ejemplo, en esta coyuntura, urge crear un Registro Nacional de Vacunación con *blockchain*, el cual contaría con el respaldo del BID, entidad que promueve este tipo de tecnologías y que, de darse en el país, podría replicarse en

otros países de la región.

Igualmente, usarla para el suministro de vacunas anticovid donde cada dosis tendría información específica (lugar de procedencia, fecha de vencimiento; etc.), a fin de realizar el seguimiento respectivo, e incluso para la emisión de un carné de inmunización para conocer el número de personas favorecidas y el tipo de vacunas aplicadas.

¿El sector estatal podría implementarla?

Todo depende de la voluntad de nuestras autoridades. Además, en esta difícil coyuntura se necesitan de instituciones eficientes que ayuden al usuario. Lo más conveniente sería aplicarla en aquellas entidades que estén más relacionadas con el servicio al ciudadano.

En esta lista deberían figurar, por ejemplo, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), que tiene a su cargo a la Sunafil, encargada de las inspecciones laborales. Igualmente, en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), lo que ayudaría a agilizar los procesos en las licitaciones relacionadas al Estado.

Así también en EsSalud, donde los asegurados podrían contar con un carné virtual y ser verificable con el QR *blockchain*, que podría además agilizar la programación de citas y la atención; entre otras instituciones.